



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENALES.
OFICIO: SPPA/418/2009**

REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
DE BÚSQUEDA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**ASUNTO: INSTRUCCIONES.
Durango, Dgo., Febrero 27 de 2009.**

EXH 0161091E-1 NV
PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL DURANGO
RECIBIDO
10:08
02.MAR. 2009
Fotino
VENTANILLA ÚNICA DE TRAMITE

AGENCIA PRIMERA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACION
DURANGO, DGO.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
PRESENTE.-**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA PRIMERA
INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION
DURANGO, DGO

Con fundamento en los Artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para dar cumplimiento al folio Delegacional **364**, y en atención al oficio **STEDO/UEITA/1898/2009**, signado por el LIC. [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Investigación, Especializada en Delincuencia Organizada; y con el objeto de que atienda de forma inmediata la petición.

Por lo anterior y con fundamento en el numeral 54, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, instruyo a usted a fin de que practique las diligencias necesarias que se especifican en el documento anexo y lo devuelva a la brevedad posible a la autoridad exhortante, marcando copia al suscrito de cumplimiento al presente.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y TRAFICO DE ARMAS

[REDACTED] Delegado de la Procuraduría General de la República en el

Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.
ARCHIVO,
MINUTARIO

RECIBIDO
DE BÚSQUEDA
ARRECIADA

SISTEMA ELECTRONICO DE CONTROL DE FOLIOS

SALIR 326

MODULO DE CAPTURA

TURNAGOR

FECPA	FOLIO
27/02/2009	364

ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
EN EL ESTADO DE DURANGO
EDIFICIO
CALLE DE BÚSQUEDA
SARARECIDAS

[Handwritten signature]

Lic. Zacarias Pco.
Cabrera Oliver
Delegado Estatal.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DEFENSA ORGANIZADA
MEXICO, D.F.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
CIUDADANO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA PRIMERA DE INVESTIGACION
HISTORICO PUBLICO
LA FEDERACION
DURANGO, DGO

DA DE BÚSQUEDA DE
SARARECIDAS

EL PRESENTE OFICIO SE EMITE EN VIRTUD DEL ACUERDO SIEDE/UEITA/1898/2009, DE FEBRERO VEINTITRES DEL
CURSO, ASÍ COMO DE LA RESOLUCION DE LA AGENCIA INVESTIGADORA SE
TIQUEN DILIGENCIAS VIA EXHIBICION DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA
PRIMERA DE INVESTIGACION HISTORICO PUBLICO EN EL ESTADO DE DURANGO, CON CARÁCTER DE MUY URGENTE Y
DEBIDA ATENCION Y UNA VEZ REALIZADAS SEA DEVUELTO A SU LUGAR DE ORIGEN.

RECOMENDACIONES COMPLEMENTARIAS

LO ANTERIOR A FIN DE QUE PROVEA LO QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA
DE ACUERDO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

ELABORÓ: VERÓNICA ACOSTA
DE ARMAS

ESTATUS: CONCLUIDO

ACUERDO:

- () Iniciar Averiguación Previa
- () Para su atención y debido cumplimiento
- () Para su atención e informe al área solicitante, mandando copia a esta oficina haciendo referencia al presente folio
- () Para su conocimiento y efectos.
- () Para su conocimiento y difusión.
- () Para que remita contestación a esta Delegación
- () Elaborar oficio para firma del C. Delegado
- () Para acordar con el C. Delegado.

27 FEB. 2009
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES DURANGO

ARCHIVO-

C.c.p.



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA E

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PGR

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008. Of. No.: SIEDO/UEITA/1898/2009.

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.

[Redacted]

Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado de Durango. Durango, Durango.

PRIME... DEL... PÚBLICO... DE... DURANGO, DGO

Lic. Cabrera

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45, 168, 180 y 200 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2° y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

RECEBIDO EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

DEBIDO A LA
SUSQUERDA
DE LAS

registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.

- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
PRIMERA SECCION DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, S.I.E.D.O.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
DE ARMAS



[Redacted signature]

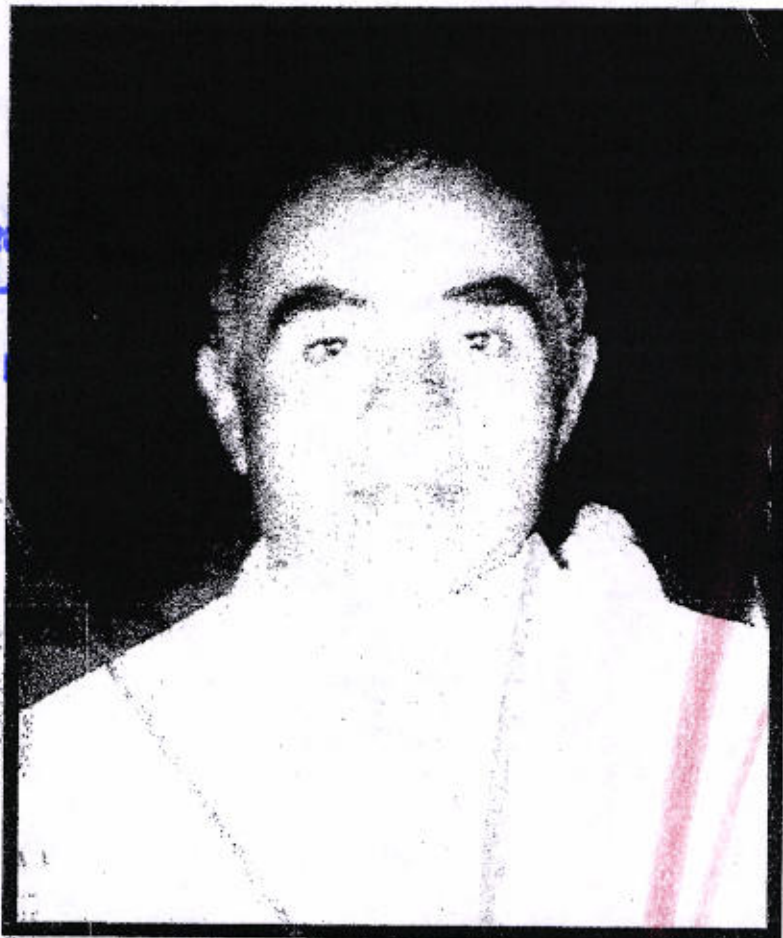
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA MEXICANA
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la S.I.E.D.O.- Para su superior conocimiento.- Presente.

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DEBIDO A LA
SUSQUERDA
DE LAS

~~149330~~
~~000~~
~~000~~
329



**EDMUNDO O ANDRES REYES
AMAYA**
**DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA**

Edad: 57 años.
Estatura: 1.52 de estatura, **Peso:** 65 kg.
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro mediano de las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y TRÁFICO

ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y TRÁFICO

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO





LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ALB.
DE BÚSQUEDA C-
DE BÚSQUEDA C-
DE BÚSQUEDA C-
DE BÚSQUEDA C-

PERA
DEL
CIÓN.
000.

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o
Raymundo Rivera Bravo, alias
Antonio Montaña Torres con
fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952

INVESTIGACION
DELINCUENCIA
ALIZADA EN
TERRORISMO
DE ARMES



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA

DE BÚSQUEDA C-
DE BÚSQUEDA C-

DE BÚSQUEDA C-
DE BÚSQUEDA C-



ACUERDO DE RADICACIÓN DE EXHORTO

--- Durango, Capital de la Entidad Federativa del mismo nombre, a las diez horas de marzo dos de dos mil nueve. ---

- - - Téngase por recibido el oficio número SPPA/418/2009, de febrero veintisiete del año en curso, mediante el cual la Subdelegación de Procedimientos Penales de la Procuraduría General de la República en el Estado, remitió el oficio SIEDO UEITA/1898/2009, de febrero veintitrés del año en curso, signado por el C. Licenciado [redacted]

[redacted] Agente del Ministerio de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, mediante el cual solicita en vía exhorto se giren oficios a diferentes dependencias en el estado, así como a la Agencia federal de Investigaciones en relación a la desaparición de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, mismos que se encuentran relacionados en el expediente AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008; luego entonces, con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 45 del Código Federal de Procedimientos Penales, radíquese el presente exhorto, numérese y háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno que al efecto se lleva en esta oficina y para su perfeccionamiento, practíquense las siguientes diligencias: ---

- - PRIMERA.- Gírese oficio al Director del Registro Civil en el Estado, a fin de que informe si en esa dirección a su cargo existe algún registro a nombre de las personas arriba citadas. ---

- - SEGUNDA.- Gírese oficio al Director de Catastro Estatal a fin de que informe si en esa dirección a su cargo existe algún registro de las personas arriba citadas. ---

- - TERCERA.- Gírese oficio al Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio en el Estado a fin de que informe si en esa dirección a su cargo existe algún registro de las personas arriba citadas. ---

- - CUARTA.- Gírese oficio al Director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia en el Estado. ---

- - QUINTA.- Gírese oficio al Director de la Secretaría de Finanzas del Estado, a fin de que informe si en esa dirección a su cargo existe registro de trámite de licencia de conducir a nombre de las personas arriba citadas. ---

- - SEXTA.- Gírese oficio al Titular del Centro de Plaqueo en Estado a fin de que informe sobre algún registro de vehículo a nombre de las personas arriba citadas. ---

- - Gírese oficio al Encargado de la Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigaciones a fin de que comisione elementos a su mando

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA PRIMERA
INVESTIGADORA DEL
DELITO PUBLICO
DE DESAPARICION
EN DURANGO, DGO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE TERRORISMO, ACOPIO
Y TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
DE TERRORISMO, ACOPIO
Y TRAFICO DE ARMAS



en esta sede como en las subse-des de Santiago Papasqui-aro y Gómez Palacio para que realicen una investigación tendente a lograr el paradero de las personas arriba citadas.-----

----- Practíquense cuantas diligencias resulten necesarias para el debido perfeccionamiento de la indagatoria, y por ende esclarecimiento de los hechos que se investigan, y deslindamiento de la probable responsabilidad penal a quien le resulte, y se tienen por acordadas para todos los efectos a que haya lugar, que se practiquen tantas y cuantas diligencias resulten de las anteriores.-----

C U M P L A S E .-----

----- Así lo acordó y firma el C. Licenciado [redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Agencia Primera Investigadora, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

DAMOS FE.-----

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

[redacted]

AL DE LA
DEL
ON,
1993



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN LA INFLUENCIA
Y ALIZADA EN
OR VERIFICADO
CO DE ARMAS



DE LA REPUBLICA
RECIBIDA EN
EL INGENC A
DA
EN INVESTIGACION
Tivo de ARMAS



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN LA INFLUENCIA
Y ALIZADA EN
OR VERIFICADO
CO DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN LA INFLUENCIA
Y ALIZADA EN
OR VERIFICADO
CO DE ARMAS



PGR

000334

333

DEPENDENCIA:	AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
SECCION:	PENAL
MESA:	PRIMERA INVESTIGADORA
NUMERO DE OFICIO:	634
EXPEDIENTE:	EXH/PGR/DGO/DGO.-I INV/016/2009

ASUNTO: SE COMUNICA INICIO DE EXHORTO

Durango, Dgo., Marzo 02 de 2009.

RECEIVED
 SERVICIOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA

[Redacted]

DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO. EDIFICIO.-

Por medio del presente hago de su superior conocimiento que con esta fecha se inició en esta Representación Social de la Federación a mi cargo el siguiente exhorto:

NUMERO DE EXHORTO: EXH./PGR/DGO/DGO.-I INV/016/09.

FECHA Y HORA DE INICIO: 02 DE MARZO DE 2009. 10:00 HORAS.

SÍNTESIS DE LOS HECHOS: Se recibió el oficio número SPPA/418/2009, de fecha Febrero veintisiete del año en curso, firmado por el Encargado de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", mediante el cual remite el oficio SIEDO/UEITA/1898/2009, signado por el Licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, con el objeto de que se practiquen diversas diligencias tendentes a lograr establecer el paradero de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRÚZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA, y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

TERRORISMO,
DE ARMAS

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

[Redacted Signature]

c.c.p. C. ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL ESTADO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. EDIFICIO.-

AL DE LA REPUBLICA
 SP... EN
 DEL...
 ZAC...
 AER...
 NY TRU...

RECEIVED
 SERVICIOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 SECCION: PENAL
 MESA: PRIMERA INVESTIGADORA
 NUMERO DE OFICIO: 635
 EXPEDIENTE: EXH/PGR/DGO/DGO.-1 INV/016/2009
 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

AREA DE DERECHOS HUMANOS
 DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.

Durango, Dgo., marzo 02 de 2009.

[Redacted]

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL
CIUDAD. -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO FEDERAL
 MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA
 DURANGO, DGO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le solicito informe a esta Representación Social de la Federación si en los archivos de esa dependencia a su cargo existe algún registro ya sea de acta de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos etc, a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias, ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDREZ REYEZ AMAYA, y en caso positivo remitir copia certificada de la misma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA

[Handwritten signature]

[Redacted]

AGENCIA PRIMERA
 DEL MINISTERIO PÚBLICO
 DE LA FEDERACIÓN
 DURANGO, DGO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 05 MAR 2009
 RECIBIDO

AREA DE DERECHOS HUMANOS
 DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
 COMUNIDAD.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS

400336



PGR

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
INMUNIDAD
LIZADA DE BÚSCUDA
DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA:	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
SECCION:	PENAL
MESA:	PRIMERA INVESTIGADORA
NUMERO DE OFICIO	636
EXPEDIENTE:	EXH/PGR/DGO/DGO.-I INV/016/2009 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

335

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

Durango, Dgo., marzo 02 de 2009.

[Redacted] DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO ESTATAL.

INVESTIGACION DE DELINCUENCIA EN LA ZONA DE CALZADA EN EL ESTADO DE DURANGO

fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atentamente le solicito gire las instrucciones pertinentes para que **CON CARÁCTER DE URGENTE** se informe a esta Agencia Investigadora a mi cargo, ubicada en el kilómetro 6+700 de la carretera Durango - Parral, si en esa dirección a su digno cargo existe algún registro a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y/o a nombre de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, remitiendo la documentación que así lo acredite.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LA REPUBLICA
PENAL
ELIMINADO
DA
INVESTIGACION
TRABAJOS DE

DIRECCION GENERAL DE CATASTROS
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA
PRIMERA INVESTIGADORA
12 MAR 2008
12:37 P.M.
RECIBIDO

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
PRIMERA INVESTIGADORA

[Redacted Signature]

[Redacted]

DE LA FEDERACION DURANGO, DGO



DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
INMUNIDAD
LIZADA DE BÚSCUDA
DESAPARECIDAS